MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

DECRETO Nº 1350 /

TEMUCO, 14 AGO. 2018

VISTOS:

1.- La Solicitud de Patente de fecha 17.07.2018 presentada por INVERSIONES E INMOBILIARIA LAGUNA VERDE LIMITADA.

2.- Los Artículos 23 al 34 del D.L. Nº 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales.

3.- El Art. Nº 14 del D.S. Nº 484 de 1980

4.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para el otorgamiento de la patente, lo cual se encuentra acreditado con informe favorable del Departamento de Rentas y Patentes Municipales.

DECRETO:

1.- **Otórgase** la presente patente al contribuyente que se individualiza y autorízase su funcionamiento en la dirección comercial que se indica.

Rol	:	2-26718
Actividad Económica	:	INVERSIONES Y RENTAS DE CAPITALES
Código Actividad	:	659.920
Clasificación	:	COMERCIALES
Dirección Comercial	:	GENERAL ALDUNATE N° 620 OFICINA 611
Nombre Del Contribuyente	:	INVERSIONES E INMOBILIARIA LAGUNA VERDE LIMITADA
Rut	:	76.040.205-2
Nombre Rep. Legal	:	BECKER SOTO ELIZABETH DEL CARMEN
Rut Rep. Legal	:	
Dirección Particular	:	
Fecha De Solicitud	:	17.07.2018
Otorgación Nº	:	181
Fecha Otorgamiento	:	07.08.2018
Rol Avalúo	:	160 -491

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas y Patentes Municipales, procederá a efectuar los registros respectivos y girar la Orden de Ingreso Municipal.

3.- Se entenderá autorizada la Patente cuando el Giro respectivo, se encuentre pagado.

4.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

SECRETARIO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD TEMUCO

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO DIRECTOR Administración y Finanzas

"Por Orden del Alcalde"
ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

HAA/GRA/cmu
- Oficina de Partes
- Rentas(Digital)

15688897